

PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS A ADOPTAR PARA SUBSANAR DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 REALIZADA POR LA IGAE EN EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD

En el informe de auditoría sobre las cuentas anuales del Centro Asociado a la UNED en Calatayud correspondientes al ejercicio 2015, realizado por la IGAE y presentado a la Junta Rectora el 14 de junio de 2017, se ponen de manifiesto varios hechos o circunstancias que afectan la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas, lo que imposibilitó a la IGAE manifestarse sobre dichas cuentas.

Las medidas a adoptar en relación a las circunstancias mencionadas son las siguientes:

- A) La no coincidencia de saldos de las cuentas a 31 de Diciembre de 2014 con los saldos de las cuentas a 1 de Enero de 2015, hace referencia a las cuentas de las Aulas de Caspe y de Ejea de los Caballeros, cuya gestión económica se llevaba hasta entonces de manera independiente, y fue motivada por algunos errores en su confección. Esta incidencia fue corregida en la gestión contable del año 2016 y **la situación se ha subsanado definitivamente unificando los presupuestos de las sedes de la UNED en Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros en uno solo, que se ejecuta de manera única desde el 1 de enero de 2017.**
- B) Respecto a la carencia de un inventario completo de los bienes que componen el inmovilizado: El Centro de Calatayud y sus aulas en Caspe y Ejea disponen de una relación de bienes con información incompleta a nivel económico, sobre todo en lo referente a las adquisiciones y donaciones del último cuarto del siglo XX. La recomendación de la IGAE es contratar a una empresa especializada para la realización de un “inventario completo”, aunque dada la complejidad y el elevado coste, la propia IGAE es consciente de que no es una acción que pueda realizarse a corto plazo. **El Centro de la UNED de Calatayud se compromete a acometer durante 2018 la búsqueda de una empresa especializada para que realice el inventario completo de los bienes que componen el inmovilizado.**
- C) Las cuentas bancarias con movimientos y saldos no integrados en la contabilidad examinada, se referían mayoritariamente, a la actividad económica de la Librería. **La situación se subsanó en el ejercicio de 2016 integrando en la contabilidad general del Centro todos los movimientos contables, así como las cuentas bancarias asociadas a su funcionamiento.**

Calatayud, a 5 de diciembre de 2017